



## Isabel Rodríguez y Abel Caballero firman el convenio de colaboración para 2022 de la AGE con la FEMP

- Subvención de 2,5 millones de euros para que la FEMP desarrolle sus funciones nacionales e internacionales, en beneficio de las entidades locales a nivel municipal, provincial e insular

Madrid, 9 de mayo de 2022.- La ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, ha firmado con el presidente de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP), Abel Caballero, el convenio de colaboración para 2022 de la Administración General del Estado (AGE) con la FEMP por un importe de 2,5 millones de euros, lo que representa un incremento del 19,05% respecto a 2021 y del 25% respecto a 2020.

El convenio responde a la colaboración que mantiene la AGE con la FEMP en el desarrollo de las funciones que corresponden a dicha asociación a nivel nacional e internacional, en beneficio de los municipios, provincias, islas y sus distintas entidades locales.

### La FEMP representa a las entidades locales

La FEMP, que tiene reconocida su condición de representante institucional de la Administración local en su relación con la AGE, de conformidad con la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local, es una asociación de entidades locales con personalidad jurídica plena para el fomento y defensa de la autonomía local y representa a más del 90% de los gobiernos locales en España.

La FEMP fue declarada asimismo por el Gobierno en 1985 asociación de utilidad pública, representa a España en el Consejo de Municipios y Provincias de Europa y es sede oficial de la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal.

### Colaboración estrecha del Ministerio de Política Territorial con la FEMP

Las relaciones con la FEMP son de estrecha colaboración en los últimos años. Prueba de ello son las reuniones de Isabel Rodríguez con el presidente de la FEMP, Abel Caballero, desde las pocas semanas de tomar posesión como ministra, el 25 de agosto y el 9 de septiembre de 2021 y el 26 de enero de este año, en el marco del consejo de gobierno de la FEMP. La ministra también asistió el 28 de octubre pasado a los actos del 40 aniversario de la FEMP en Torremolinos (Málaga).

La FEMP mantuvo desde 2013 congelada, con el anterior Gobierno, la subvención de 2 millones de euros. Los PGE de 2022 no sólo consolidan sino que aumentan la financiación, que asciende a 2,5 millones, lo que representa un incremento del 19,05% respecto a 2021 y de 25% respecto a 2020.

Con la firma del convenio, el Ministerio de Política Territorial cumple con la Ley de PGE para 2022 y con su compromiso de incrementar la subvención a la FEMP hasta 2,5 millones, para que pueda cumplir en condiciones adecuadas su labor de cooperación con la AGE y defender los intereses de los gobiernos locales.

